

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2023

SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA	PARTIDA	31
		CAPÍTULO	01
		SUBT.ITEM.ASIG	24.03.015

Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores/Sistemas
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	25.00	1
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	35.00	3
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	40.00	2
Total		100.00	6

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 25.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
1	Medidas de Equidad de Género	(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100	37.5 % [(3.0 / 8.0) * 100]		25.00

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 35.00%)

N°	Nombre del Sistema	Ponderador
1	Estado Verde	25.00

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Ponderación Objetivo de Gestión
Etapas de Desarrollo	Objetivo 1: Poner en funcionamiento un marco de gobernanza para el Sistema Estado Verde, mediante la creación del Comité Estado Verde, la revisión de la política ambiental del Servicio y la concientización a los y las colaboradores.	15%
	Objetivo 2: Diagnosticar la situación de la gestión ambiental interna mediante el levantamiento de información y de la existencia de procesos de monitoreo que determinen el desempeño ambiental del Servicio y sus impactos, en lo particular, su huella de carbono.	10%
Etapas de Desarrollo	Objetivo 1: Diseñar y formalizar un marco de gobernabilidad para el Sistema Estado Verde.	0%
	Objetivo 2: Elaborar un Plan de Gestión Ambiental a partir de los resultados del diagnóstico, que permita abordar las brechas ambientales detectadas.	0%
Etapas de Desarrollo	Objetivo 1: Difundir, socializar y aplicar la política ambiental interna y dar continuidad a las acciones de educación ambiental y campaña comunicacional.	0%
	Objetivo 2: Implementar el Plan de Gestión Ambiental Institucional.	0%
Etapas de Desarrollo	Objetivo 1: Contar con una estructura y procesos formativos que proveen gobernanza al Sistema Estado Verde en la Institución.	0%
	Objetivo 2: Evaluar y proponer mejoras en el desempeño del Sistema Estado Verde en el Servicio.	0%
Total		25%

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
2	Desviación Montos Contratos de Obras de Infraestructura	(Sumatoria de Montos finales de contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos - Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en año t, con aumento efectivo de gastos/Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos)*100	20.28 % [(1364490519.00 /6729802049.00)*100]		5.00
3	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t) * 100	120.59 % [(924831.00 /766932.00)*100]		5.00

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 40.00%)

N°	Nombre del Sistema	Ponderador
1	Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría	20.00

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Ponderación Objetivo de Gestión
Etapas de Desarrollo	Objetivo 1: La institución pone en funcionamiento un marco de gobernanza para el Sistema, mediante la creación del Comité de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.	10%
	Objetivo 2: La institución levanta y sistematiza información de la calidad de servicio y experiencia usuaría para el diagnóstico, mediante la Medición de la Satisfacción, identificación de registros administrativos y la recopilación y análisis de insumos relevantes sobre atención ciudadana	5%
	Objetivo 3: La institución genera un diagnóstico de las brechas de calidad de servicio y experiencia usuaría.	5%
Etapas de Desarrollo	Objetivo 1: La institución define una Política de Calidad de Servicio, o su actualización si corresponde, y un Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.	0%
Etapas de Desarrollo	Objetivo 1: La institución implementa el Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.	0%
Etapas de Desarrollo	Objetivo 1: La institución evalúa la calidad de servicio y experiencia usuaría de su institución mediante los resultados del Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría.	0%
	Objetivo 2: La institución mejora la calidad de servicio y experiencia usuaría con los servicios relevantes dirigidos o que se relacionen con usuarios finales.	0%
Total		20

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
2	Transformación Digital	(N° de procedimientos administrativos electrónicos (PAE) al año t/ N° total de procedimientos administrativos vigentes en el año t, registrados en el Catálogo de Procedimientos Administrativos y Trámites (CPAT)) * 100		X	20.00

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	3

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Actualización y difusión del Procedimiento de inducción para el personal del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, aprobado por resolución N°1227 del 30 de junio de 2016, que incluya orientaciones respecto a la igualdad de género, lo cual se llevará a cabo teniendo como insumo un diagnóstico de género interno, así mismo un análisis con perspectiva de género el procedimiento de inducción actual, cuyo resultado será utilizado para la elaboración de un Plan de Trabajo que deberá abordar los aspectos que requieran mejoras y que sean posibles cumplir, considerando el desarrollo de un sistema de seguimiento y monitoreo que permita generar mejoras y proponer desafíos, los resultados obtenidos serán evaluados anualmente, lo cual se dará cumplimiento en el año t.
2	Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.	Capacitación básica de 8 horas sobre orientaciones de género para el personal del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, que no cuenten con capacitaciones de género en el servicio lo cual deberá ser certificado por el Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas; dirigida al 10% de la dotación (planta, contrata, honorarios) del mes en que se realizará la capacitación, donde obligatoriamente deberá ser considerado al menos 2 personas de la Unidad de Comunicaciones del servicio; y Capacitación avanzada de 16 horas, cuyo objetivo es instalar competencias y tener una mirada y perspectiva de género en el marco de sus funciones al interior de la institución, la capacitación será dirigida a lo menos 6 funcionarios/as que hayan tenido al menos una capacitación de género anteriormente, lo que debe verificar y respaldar mediante la resolución que lo designó, cuya designación será conforme a su pertinencia de desempeño laboral, lo que deberá ser consultado a los jefes de cada división, core y gabinete. Ambas capacitaciones deberán estar incluidas en el Plan Anual de Capacitación, cuyos contenidos, deberán ser previamente aprobados por la red de género, la capacitación se desarrollará durante el año t.
3	Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	Elaboración y difusión de una estrategia comunicacional 2023, que deberá ser desarrollado por la Unidad de Comunicaciones Institucional, lo cual deberá incorporar género en las acciones comunicacionales, del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, para lo cual se deberá considerar elaborar un diagnóstico de género de los procesos comunicacionales, identificando las IBB existentes, debe considerar una estrategia de transversalización de género en los instrumentos, para lo cual al menos 2 personas pertenecientes a la Unidad de Comunicaciones deberá contar con una capacitación de género desarrollada durante el año 2023.

Objetivo	Indicador/Sistema	Modificación
Calidad de Servicio	Calidad de Servicio y Experiencia usuaria	El Gobierno Regional compromete el Objetivo de Calidad de Servicios, el Sistema Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría de acuerdo al Programa Marco 2023, a excepción de los requisitos técnicos 1, 2 y 3 del objetivo 2 de la etapa 1.
Eficiencia Institucional	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	El Servicio compromete el Objetivo de gestión de Eficiencia Institucional, de acuerdo al Programa Marco 2023, no obstante el indicador, concentración de gasto 22 + 29, se compromete con meta solo programa 01 de funcionamiento.
Eficiencia Institucional	Desviación Montos Contratos de Obras de Infraestructura	El Servicio compromete el Objetivo de Gestión Eficiencia Institucional, de acuerdo al Programa Marco 2023, no obstante, el indicador Desviación montos contratos de obras de infraestructura, se compromete con meta solo respecto de las obras del subtítulo 31 y 33, a excepción del 33.03.125 Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).